

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



**MAT. : APRUEBA MODIFICACION DE
CONTRATO DE TRABAJO.**

DECRETO EXENTO N° 3121 /

RETIRO, 26 SET. 2013

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de fecha 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- lo establecido en el Código del Trabajo, D.F.L. N° 1, publicado en el diario oficial el 24-ENE-994.

3.- Contrato Vigente de las funcionarias de Educación de los Jardines Infantiles V.T.F, que a continuación se señalan.

4.- Memorándum N° 13 de fecha 16 de Septiembre del 2013, de Coordinadora Jardines Infantiles Sra. Carla Ortega Gutiérrez, en donde informa al Jefe del Departamento de Educación Municipal, en lo referido a incremento de sueldo de acuerdo a funciones específicas, al personal de los Jardines V.T.F, de la siguiente manera; Directoras 3%, Educadoras Pedagógicas 5%, Técnicos en Párvulos 7%, Auxiliar de Servicios Menores 7% y Administrativo Financiero en un 10%.

5.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-01-2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de los Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.

DECRETO:

1.- **APRUEBENSE** Modificaciones de Contratos de Trabajo celebrados por una parte, I. Municipalidad de Retiro, como Empleador y por otro las funcionarias de Educación que a continuación se indican. Se establecen que dicha modificación va apuntada a un incremento salarial en porcentajes escalonados de acuerdo a las funciones que desempeñan cada una de las funcionarias, cávese el presente que dicho aumento se basa principalmente en el cumplimiento de metas, de cada uno de los Jardines Infantiles reflejado en Fiscalización y evaluación del personal.

SALA CUNA	NOMBRE	RUT	CARGO	%
Mi Nidito	Gilda Madariaga Troncoso	14.421.908-2	Directora	3%
Las Abejitas	Valeska Rivas Larenas	15.825.921-4	Directora	3%
Mis Primeros Pasitos	Cecilia Morales Yáñez	15.826.301-7	Directora	3%
Mis primeros pasitos	Jenifer Retamal Osses	17.091.159-8	Educadora Pedagógica	5%
Mi Nidito	Katherinne Cruzat Soto	15.157.144-1	Educadora Pedagógica	5%
Mi Nidito	María Escobar Contreras	16.827.718-0	Educadora Pedagógica	5%
Mi Nidito	Jocelyn Fernández Agurto	17.951.879-1	Asistente de Párvulos	7%
Mis Primeros	Cristina Fuentes Jorquera	17.689.140-8	Asistente de Párvulos	7%

Mis primeros Pasitos	Claudia Gutiérrez Guzmán	17.090.647-0	Asistente de Párvulos	7%
Mis Primeros Pasitos	Mabel Albornoz Retamal	17.717.111-5	Asistente de Párvulos	7%
Las Abejitas	Liliana Recabal Flores	17.717.288-k	Asistente de Párvulos	7%
Las Abejitas	Ángela Chamorro Guzmán	17.689.132-7	Asistente de Párvulos	7%
Las Abejitas	Francisca Martínez Troncoso	17.988.166-4	Asistente de Párvulos	7%
Mi Nidito	Emely Zúñiga Faundez	17.519.482-2	Asistente de Párvulos	7%
Mi Nidito	Marcela Bustamante Campos	11.769.169-1	Asistente de Párvulos	7%
Mi Nidito	Ana Vinet Barrera	13.700.353-8	Asistente de párvulos	7%
Mi Nidito	Beatriz Alfaro Cifuentes	17.717.124-7	Asistente de Párvulos	7%
Mi Nidito	Hilda Amigo González	18.286.318-1	Asistente de Párvulos	7%
Mi Nidito	María Burgos Leiva	11.093.985-k	Asistente de Párvulos	7%
Mi Nidito	Lidia Pérez Lara	11.334.513-6	Auxiliar de Servicio Menores	7%
Mi Nidito	Mireya Soto Villagra	13.555.824-1	Auxiliar de Servicios Menores	7%
Mi Nidito	Mariana Meza Villagra	9.139.521-5	Auxiliar de Servicios Menores	7%
DAEM	Jova Araya Salvo	13.372.875-9	Administrativo Financiero	10%
Mi Nidito	Verónica Niguerra Enríquez	11.583.925-k	Auxiliar de Servicios Menores	7%

2.- **DEJESE** establecido que el presente Decreto rige a contar del 01 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2013, documento que debe ser parte integrante del Contrato de Trabajo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe D.A.E.M.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal